



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2006 - 2010
ACTA NO. **0073**

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2007
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2007
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ
SECRETARIOS SENADORES: RUBEN DARIO CRUZ UBIERA Y DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 6:45 HORAS DE LA NOCHE DEL DIA ONCE (11), DEL MES DE SEPTIEMBRE, DEL AÑO DOS MIL SIETE (2007), MARTES, EN EL SALON DE SESIONES, SE REUNIERON LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

SENADORES PRESENTES: (24)

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA	: VICEPRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	: SECRETARIO
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES	: SECRETARIO AD-HOC.-
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS	
GERMAN CASTRO GARCIA	
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
FRANCISCO DOMINGUEZ BRITO	
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME	
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA	
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	
FELIX MARIA NOVA PAULINO	
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA	
PRIM PUJALS NOLASCO	
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO	
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ	
AMARILIS SANTANA CEDANO	
NOE STERLING VASQUEZ	
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO	
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL	
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA	
ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (8)

DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO
ANDRES BAUTISTA GARCIA

**LUIS RENE CANAAN ROJAS
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON
JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ**

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta Sesión Extraordinaria.

HORA: 6:45 P.M.

SENADOR PRESIDENTE: Antes de proseguir, queremos precisar que, en la Sesión Ordinaria del día de hoy, conocimos como último punto de agenda, el Proyecto de Resolución que otorga un Pergamino de Reconocimiento al Municipio Esperanza, de la Provincia Valverde. Esa Resolución solicitaba que se designara una comisión de senadores, para que haga formal entrega del presente pergamino de reconocimiento.

En consecuencia designamos a los señores senadores:

Radhamés Peña Peña, representante de la Provincia Valverde, quien la presidirá,
Antonio de Jesús Cruz Torres, de la Provincia Santiago Rodríguez,
Heinz Siegfried Vielut Cabrera, de la Provincia Monte Cristi, y
Mario Antonio Torres Ulloa, de la Provincia Dajabón.

Para que se constituyan en Comisión y procedan a darle cumplimiento a lo que dispone esta Resolución.

ORDEN DEL DIA

1. Iniciativa: 03954-2007-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA LA CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LAS PROVINCIAS VALVERDE, MONTECRISTI, SANTIAGO RODRIGUEZ Y DAJABON. **(PROPONENTE: Francisco Radhamés Peña Peña)**
Depositada el 28/8/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 11/09/2007. Tomada en Consideración el 11/09/2007. Liberada de Trámites el 11/09/2007. Aprobada en Primera Lectura el 11/09/2007.

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA: Honorable Presidente, queremos solicitar del Pleno, que esta iniciativa, debido a que ha sido leída, aprobada en la recién pasada Sesión, y fue aprobada en la Legislatura anterior, sea liberada del trámite de lectura.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos al Pleno del Senado, la propuesta procedimental que presenta el Senador Rubén Darío Cruz, en el sentido de que la iniciativa que estamos conociendo en este momento, sea liberada del trámite de la lectura.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD LA LIBERACION DE LECTURA.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Segunda Lectura, la iniciativa marcada con el No. 3954-2007, nos referimos, al Proyecto de Ley que crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de las Provincias: Valverde, Monte Cristi, Santiago Rodríguez y Dajabón.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN SEGUNDA LECTURA.**

2. Iniciativa: 03962-2007-SLO-SE

PROYECTO DE LEY SOBRE PRACTICAS COMERCIALES EN PRODUCTOS AGRICOLAS PERECEDEROS. **(PROPONENTE: Reinaldo Pared Pérez)**
Depositada el 30/8/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 11/09/2007. Tomada en Consideración el 11/09/2007. Liberada de Trámites el 11/09/2007. Aprobada en Primera Lectura el 11/09/2007.

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA: De igual forma, Presidente, solicitamos, en virtud de lo anterior expresado, que ya ha sido conocido y fue leído en la Primera Lectura, que se libere de dicho trámite.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Rubén Darío Cruz, le sugiere al Pleno del Senado, que esta iniciativa sea liberada del trámite de lectura.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES.
APROBADO LA LIBERACION DE LECTURA.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Segunda Lectura, a la consideración del Pleno del Senado, la iniciativa marcada con el No. 3962-2007, que se trata sobre el Proyecto de Ley sobre Prácticas Comerciales en Productos Agrícolas Perecederos.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN SEGUNDA LECTURA.**

3. Iniciativa: 03967-2007-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE SANCIONA LA PRACTICA DEL POLIZONAJE EN REPUBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTE: Reinaldo Pared Pérez)**
Depositada el 31/8/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 11/09/2007. Tomada en Consideración el 11/09/2007. Liberada de Trámites el 11/09/2007. Aprobada en Primera Lectura el 11/09/2007.

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA: En cuanto a esta iniciativa, compañero Presidente, colegas senadores, también solicito que sea liberada del trámite de lectura, por lo anteriormente expresado.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Rubén Darío Cruz, le propone al Pleno del Senado, que esta iniciativa, que se conoce en este momento, sea liberada del trámite de lectura.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES.
APROBADO LA LIBERACION DE LECTURA.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Segunda Lectura, a la consideración del Pleno del Senado, la iniciativa marcada con el No. 3967-2007, consistente, en el Proyecto de Ley que Sanciona la Práctica del Polizonaje en la República Dominicana.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN SEGUNDA LECTURA.**

4. Iniciativa: 03968-2007-SLO-SE

PROYECTO DE LEY DE COMPETITIVIDAD E INNOVACION INDUSTRIAL. **(PROPONENTE: Reinaldo Pared Pérez) Depositada el 31/8/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 11/09/2007. Tomada en Consideración el 11/09/2007. Liberada de Trámites el 11/09/2007. Aprobada en Primera Lectura el 11/09/2007.**

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA: De igual forma colegas senadores, solicito que esta iniciativa también sea liberada del trámite de lectura, por lo antes expuesto.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Rubén Darío Cruz, le propone al Pleno del Senado, que esta iniciativa quede liberada del trámite de la lectura.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD LA LIBERACION DE LECTURA.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Segunda Lectura, a la consideración del Pleno del Senado, la iniciativa marcada con el No. 3968-2007, consistente, en el Proyecto de Ley de Competitividad e Innovación Industrial.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.

5: Iniciativa: 03970-2007-SLO-SE

PROYECTO DE LEY DE PROTECCION Y USO DEL EMBLEMA DE LA CRUZ ROJA O DE LA MEDIA LUNA ROJA. (**PROPONENTE: Reinaldo Pared Pérez**) **Depositada el 31/8/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 11/09/2007. Tomada en Consideración el 11/09/2007. Liberada de Trámites el 11/09/2007. Aprobada en Primera Lectura el 11/09/2007.**

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA: Igualmente, colegas senadores, senadoras, solicito que esta iniciativa sea liberada del trámite de lectura.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Rubén Darío Cruz, en relación con la iniciativa de que se trata, le solicita al Pleno del Senado que sea liberado del trámite de lectura.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD LA LIBERACION DE LECTURA.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Segunda Lectura, la iniciativa No.3970-2007, consistente en el Proyecto de Ley de Protección y Uso del Emblema de la Cruz Roja, o de la Media Luna Roja.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN SEGUNDA LECTURA.**

6. Iniciativa: 04083-2007-SLO-SE

PROYECTO DE LEY PARA DECLARAR EL DIA 11 DE OCTUBRE MES DEL ARTESANO DOMINICANO. (**PROPONENTE: Cristina Altagracia Lizardo Mézquita**). **Depositada el 7/9/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 11/09/2007. Tomada en Consideración el 11/09/2007. Liberada de Trámites el 11/09/2007. Aprobada en Primera Con Modificaciones el 11/09/2007.**

SENADOR ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES: Igualmente a los senadores y senadoras, les pedimos, que esta iniciativa sea liberada del trámite de lectura.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Antonio Cruz Torres, le solicita al Pleno del Senado, que esta Iniciativa sea liberada del trámite de lectura.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD LA LIBERACION DE LECTURA.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Segunda Lectura, a la consideración de los señores senadores y senadoras, la iniciativa No.4083-2007, consistente en el Proyecto de Ley que declara el día 11 de octubre de cada año, como el Día del Artesano Dominicano.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN SEGUNDA LECTURA.**

7. Iniciativa: 03917-2007-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO A GESTIONAR UN FINANCIAMIENTO CON UNA ENTIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO O CON EL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, POR UN TOTAL DE CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS CON 00/100 (RD\$480,000,000.00). **(PROPONENTE: PODER EJECUTIVO) Depositada el 22/8/2007. Tomada en Consideración el 22/8/2007. Enviada a Comisión el 23/8/2007. Liberada de Informe el 11/9/2007. En Agenda el 11/09/2007. Aprobada en Primera Lectura el 11/09/2007.**

SENADOR ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES: Igualmente, les pedimos a los señores senadores y senadoras, que esta iniciativa sea liberada del trámite de lectura.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Antonio Cruz, requiere del Pleno del Senado, que esta iniciativa sea liberada del trámite de lectura.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD LA LIBERACION DE LECTURA.**

(CONSTA EN ACTA, QUE EL SENADOR FRANCISCO DOMINGUEZ BRITO SE AUSENTO EN EL MOMENTO DE ESTA VOTACION)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, la iniciativa No.3917-2007, mediante la cual, el Poder Ejecutivo, solicita la autorización, para que el Ayuntamiento del Municipio de Santiago, pueda gestionar un financiamiento con una entidad del sistema financiero, con el Banco de Reservas de la República Dominicana, por un total de RD\$480,000,000.00, a los fines de amortiguar deudas que tiene pendiente dicho ayuntamiento.

Los señores senadores que estén de acuerdo, en aprobar este Proyecto de Ley, en Segunda Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.**

8. Iniciativa: 04092-2007-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO TURISTICO (INDETUR). (PROPONENTE: Francis Emilio Vargas Francisco) Depositada el 11/9/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 11/9/2007. Tomada en Consideración el 11/9/2007. Liberada de Trámites el 11/9/2007. Aprobada en Primera Lectura el 11/9/2007.

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA: Esta iniciativa, también está incluida en el grupo de iniciativas que fueron aprobadas anteriormente, por lo cual solicitamos que sea liberada del trámite de lectura.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Rubén Darío Cruz, ha solicitado, y por esa razón lo someto a su consideración, que esta iniciativa sea liberada del trámite de lectura.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO LA LIBERACION DE LECTURA.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Segunda Lectura, a la consideración del Pleno del Senado, la iniciativa que procura crear el Instituto Nacional de Desarrollo Turístico (INDETUR).

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN SEGUNDA LECTURA.**

PASE DE LISTA FINAL

SENADORES PRESENTES: (24)

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA	: VICEPRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	: SECRETARIO
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES	: SECRETARIO AD-HOC.-
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS	
GERMAN CASTRO GARCIA	
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
FRANCISCO DOMINGUEZ BRITO	
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME	
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA	
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	
FELIX MARIA NOVA PAULINO	
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA	
PRIM PUJALS NOLASCO	
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO	
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ	
AMARILIS SANTANA CEDANO	
NOE STERLING VASQUEZ	

**MARIO ANTONIO TORRES ULLOA
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA
ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO**

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (8)

**DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO
ANDRES BAUTISTA GARCIA
LUIS RENE CANAAN ROJAS
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON
JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ**

SENADOR PRESIDENTE: Levantamos la presente Sesión Extraordinaria y convocamos, a los señores senadores y senadoras, a la Sesión que celebraremos de manera Ordinaria, el próximo martes 18 del presente año, a las 3:00 P.M.

SE CIERRA ESTA SESION,

HORA: 7:05 P.M.

**REINALDO PARED PEREZ
Presidente.-**

**RUBEN DARIO CRUZ UBIERA
Secretario.-**

**ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES
Secretario Ad-Hoc.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores presentes en la Sesión más arriba indicada.

**María A. Collado Burgos.
Taquígrafa Parlamentaria.-**